

AGENDAS ZONALES

ZONA 5 - Litoral Centro

Santa Elena, *Guayas, Bolívar, Los Ríos y Galápagos

*excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán



2017 - 2021

SECRETARÍA NACIONAL
DE **PLANIFICACIÓN**
Y **DESARROLLO**



EL
GOBIERNO
DE TODOS



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenín Moreno Garcés

SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Juan Carlos Proaño Cordero

Subsecretario General de Planificación y Desarrollo

Miguel Ángel Játiva

Subsecretaría de Planificación Territorial

Sandra Katherine Argotty

Coordinación Zonal 5

Carlos Santoro

Dirección de Planificación Zonal 5

Eddy Javier Piguave

Equipo Técnico

Mayra Elizabeth Trujillo,
Eudoro Joselito Altamirano,
Miguel Ángel Zapata,
Bélgica Margarita Rojas,
Leonor Gricelda Huayamave

Diseño y Diagramación

Fausto Ramírez

Corrección de estilo

Dirección de Comunicación

Primera Edición, 2019

© Senplades, abril 2019

Av. 17 de Septiembre y Av. Colón, Bloque A

Segundo Piso Alto

Milagro, Ecuador

www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

SECRETARÍA NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Índice

Índice	3
Introducción	4
1. Situación actual	6
1.1. Aspectos Generales	6
1.2. Situación actual de la Zona por sector	9
1.2.1. Sector Social	9
1.2.2. Sector de lo Económico y Productivo.....	10
1.2.3. Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales.....	11
1.2.4. Sector de Seguridad	11
1.2.5. Proyectos nacionales de carácter estratégico.....	12
2. Modelo de Gestión	14
2.1. Vinculación de problemas de la Zona 5 con lineamientos y espacios de coordinación y articulación	14
2.2. Esquema del modelo de gestión	18
3. Abreviaturas	21
4. Índice de tablas e ilustraciones	22
4.1. Índice de Tablas	22
4.2. Índice de Gráficos	22
4.3. Índice de Fotografías	22

Introducción

Las bases para la construcción de un nuevo modelo de Estado se establecieron a partir de la Constitución de la República del Ecuador, en el año 2008, instituyendo garantías constitucionales, la organización territorial del Estado, el régimen de desarrollo que promuevan la gestión estatal de manera eficiente y que atiendan de manera integral las necesidades territoriales.

La recuperación y evolución de las estructuras institucionales debe ser una acción permanente que contribuya a la mejora de las condiciones en la provisión de servicios a la ciudadanía. Por esta razón, se debe continuar con la democratización del Estado, orientado al servicio público de calidad y con resultados medibles y verificables.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. SNPD 025 – 2018, las Agendas de Coordinación Zonal tienen por objeto conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados en el territorio, mediante la vinculación de la planificación nacional con los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos de articulación y coordinación.

La Agenda Zonal aterriza la visión territorial del Plan Nacional de Desarrollo, siendo un referente para la planificación y la formulación de políticas públicas sectoriales, con sus respectivas estrategias de intervención, encaminadas a propiciar la cohesión e integración territorial.

Desde esta perspectiva, para la elaboración de la Agenda Zonal se realizaron reuniones con actores de distintas instituciones del Estado y la sociedad civil, en las que se generaron observaciones y recomendaciones que han sido incorporadas a este documento.

Posteriormente, a través de reuniones, se socializaron los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, específicamente, sus ejes: Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida; Eje 2 Economía al servicio de la sociedad; y Eje 3 Más sociedad, mejor Estado.

Los datos incluidos provienen de los documentos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Sistema Nacional de Información (SNI), complementados con información procedente de varios ministerios, secretarías de Estado y otras instituciones públicas.

El Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional son la principal hoja de ruta para el cumplimiento de los grandes objetivos y metas

nacionales; su finalidad es mejorar las condiciones de vida de todos los ecuatorianos mediante la implementación de políticas públicas, y los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden y se concretan en el territorio a través de las 18 prioridades del Gobierno Nacional.

Fotografía 1. Agricultores de arroz



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

1. Situación actual

1.1. Aspectos Generales

La Zona 5 comprende los territorios de las provincias de Santa Elena, Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón), Los Ríos, Bolívar y el Archipiélago de Galápagos. La Zona tiene un área de 33.546,8 km², la cual corresponde al 13,22% del territorio ecuatoriano. De acuerdo a proyecciones del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), la población para el año 2017 es de 2.678.261 habitantes, que representa el 15,96% de la población total del país.

En relación a la autodefinición étnica de sus habitantes, en la Zona existe un 61% de población mestiza, un 24% de población montubia, 5% de blancos, 5% de negros afroecuatorianos, 3% de indígenas, 1% de mulatos y 0,56% de otras etnias (INEC, 2017).

Se organiza territorialmente en 125 gobiernos subnacionales, divididos en 5 provincias; además, se divide administrativamente en 25 distritos y 193 circuitos de planificación:

Tabla 1. División político administrativa de la Zona

Provincia	No. de cantones	No. de parroquias	No de distritos	No. de circuitos
Bolívar	7	19	4	23
Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	22	23	12	80
Los Ríos	13	17	6	65
Santa Elena	3	8	1	7
Galápagos	3	5	2	18

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

En la Zona se identifican 12 de las 14 nacionalidades: Siona, Tsáchila, Awa, Achuar, Chachi o Cayapa, Cofán, Kichwa de la Sierra, Secoya, Shiwiar, Shuar, Waorani, Zápara; las 10 últimas se concentran en la provincia de Bolívar, donde la más representativa es la Kichwa de la Sierra con 23.463 habitantes. (INEC, 2010).

De acuerdo con la proyección de la población para el año 2017, la densidad poblacional de la Zona es de 79,83 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo Los Ríos la provincia con mayor densidad poblacional, seguida de Guayas (sin los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón).

De la población zonal, el 53,44% se localiza en áreas urbanas y el 46,56% en el sector rural¹. La población urbana está distribuida en pequeñas y medianas ciudades de las cinco provincias que la conforman. Las ciudades más pobladas son Quevedo, Babahoyo, Milagro, Santa Elena y Daule, cuyas poblaciones oscilan entre los 120 y 174 mil habitantes. A estas ciudades les sigue otro grupo: Naranjal, Vinces, El Empalme, Guaranda y La Libertad con poblaciones entre los 69 y 96 mil habitantes.

En el Archipiélago de Galápagos, las Islas Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela son las que acogen la mayor parte de la población. Dada la asimetría territorial en la Zona, los centros poblados tienen como parte de su problemática la conectividad en los hogares, ya que disponen de servicio telefónico convencional con una cobertura que llega al 19,6% y a nivel nacional es del 37%. En relación a los hogares con teléfono celular, la cobertura es del 91,9%, superior al nivel nacional con 90,7%. El 21% de hogares dispone de Internet, porcentaje que es inferior al 37,2% registrado a nivel nacional.

En cuanto a la cobertura de servicio eléctrico en zonas rurales es de 96,44%, superior al que se registra a nivel rural nacional, de 95,7%. Respecto de los hogares que cuentan con cobertura de eliminación de excretas se ubica en 93,18%, indicador mayor respecto del nivel nacional rural, que es de 86,83%.

Otras de las problemáticas evidenciadas en la Zona es la vulnerabilidad ante amenazas naturales, como inundaciones y deslizamientos, entre otros factores que inciden en su desarrollo.

El porcentaje de viviendas abastecidas con agua por red pública es otro de los temas prioritarios en la Zona 5: tiene una cobertura del 73,4%, inferior al 82,6% que se registra a nivel nacional; el porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura municipal es del 78,7%, frente a la cifra a nivel nacional del 85,6%². Persisten en la Zona niveles de hacinamiento y déficit habitacional cuantitativo de 16,34% y 19,37%³, respectivamente.

Con respecto de los grupos de atención prioritaria en el sector urbano y rural, la tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) se ubica en el 10,13%, en comparación con la nacional que es de 9,2%. Asimismo, existe una alta incidencia de embarazo en mujeres de 12 a 17 años (13,89%); al respecto, la mortalidad materna para la Zona alcanza el 34,54% por cada 100.000 nacidos vivos.

¹ Sistema Nacional de Información-Información para la Planificación y Ordenamiento Territorial.

² Sistema Integrado de conocimiento y Estadística Social del Ecuador-SICES, 2017.

³ Enemdu-INEC 2016.

En el ámbito de Educación, el analfabetismo se registra en un 2,85%⁴; el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación general completa es de 77,9%, frente al 83,3% nacional. Al 2017, el porcentaje de personas entre 18 y 24 años que tiene bachillerato completo es de 55,9%, menor al dato nacional (65,3%⁵); no se llegó a cumplir la meta planteada de 67,5%.

Adicionalmente, en la Zona se evidencian problemas agrícolas y pesqueros en cuanto al acceso de fuentes de financiamiento, prácticas agrícolas no adecuadas, carencia de riego, escasa asistencia técnica, débil asociatividad de los pequeños y medianos productores, entre otros factores que inciden negativamente en dicho sector.

Por otro lado, el sector secundario de la economía no se ha desarrollado para dar valor agregado a las materias primas, siendo un aspecto que limita la generación de fuentes de empleos. Pese a estas características, las cifras de la Zona en cuanto a la tasa de empleo inadecuado (15 y más años) es del 61,6%, superior al 53,4% que se registra a nivel nacional; la tasa de ocupación en el sector informal (15 y más años) es de 50,8%, frente al 43,7% nacional. El grupo social vulnerable son los jóvenes de 18 a 29 años, que tiene una tasa de desempleo juvenil de 5,12%.

El modelo de desarrollo agroexportador primario ha marcado por décadas la dinámica de la Zona pero no es suficiente ya que, hasta el año 2016, el indicador de pobreza por ingresos llegó al 24,7%; sin embargo, en comparación con el dato nacional (22,9%) se refleja un 2% mejor.

Otro de los temas que afecta en la Zona -tanto en lo urbano y rural- es la mortalidad por accidentes de tránsito, que se ubicó en 25,7%⁶, muy superior a la meta planificada al 2017, del 10,4%. Aunque las sanciones se aplican, persiste la omisión de normas de educación vial, falta de estandarización en procesos de revisión vehicular que permiten que vehículos en pésimas condiciones continúen circulando, entre otros aspectos.

La violencia en contra de las mujeres se evidencia en los homicidios intencionales⁷: al 2016, se ubicó en 1,92%, frente a la meta planificada de 1,6%, en el 2017. En los últimos años, los homicidios de mujeres han sido visibilizados a través de varios medios de comunicación; producto de esto, los

⁴ Enemdu- INEC 2016.

⁵ Ídem.

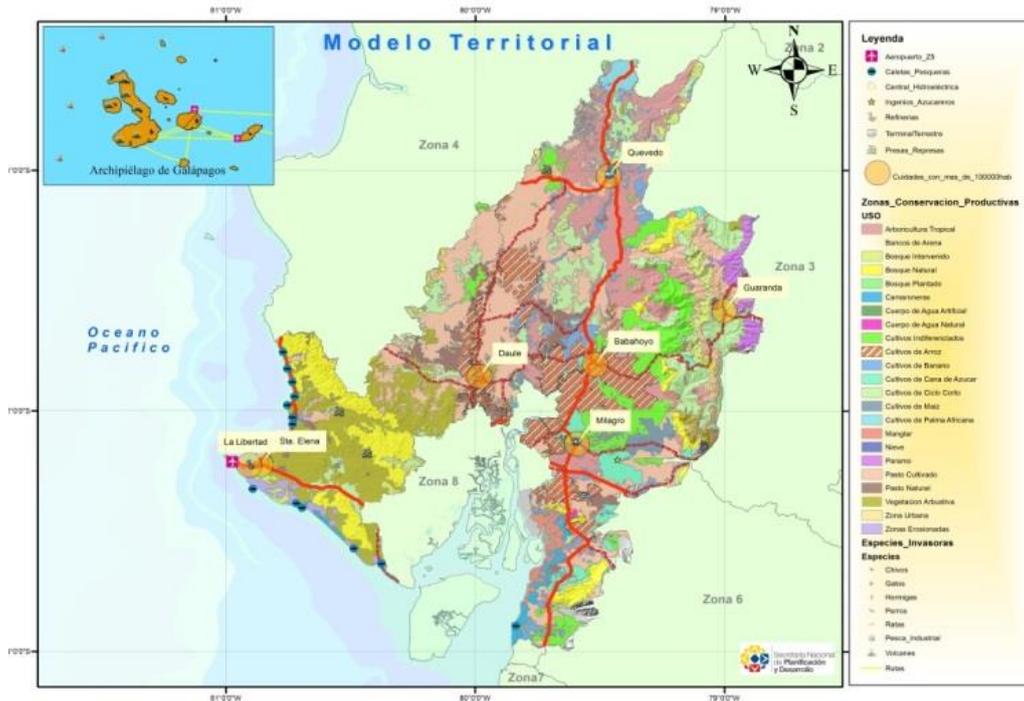
⁶ INEC, Enemdu 2012-2017, Indicador: Este indicador considera las defunciones por causas relacionadas con accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.

⁷ Ministerio del Interior, 2012-2017. Considera las defunciones de mujeres por homicidios – asesinatos, por cada 100.000 mujeres.

colectivos femeninos se ha activado fuertemente para la erradicación de esta problemática.

Una de las principales causas del aumento de este indicador es la violencia intrafamiliar e, incluso, problemas de consumo de drogas que persisten, principalmente, en el área urbana marginal y rural.

Mapa 1. Modelo territorial actual



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

1.2. Situación actual de la Zona por sector

1.2.1. Sector Social⁸

Tiene relación con las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, numerales: 1.1; 1.2; 1.4; 1.5; 1.6; 1.7; 1.14; 2.5; 2.7; 4.2; 4.8; 4.9; 5.1; 5.9; 6.5; 6.6.

En el ámbito de Salud, la razón de mortalidad materna para la Zona alcanza el 34,53%, por cada 100.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad infantil 10,13%, por cada 1.000 nacidos vivos (INEC, 2016)⁹, superando la media

⁸ Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

⁹ Estadísticas Vitales – INEC 2016.

nacional (9,2% por 1.000 nacidos vivos); asimismo, forman relaciones causales con otras problemáticas como la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, 24,92% (INEC, 2016)¹⁰ y el porcentaje de nacimientos en mujeres entre 12 y 17 años, 13,89% (INEC, 2015)¹¹. Estas problemáticas se agravan en provincias mayormente rurales, como Bolívar y Los Ríos.

Por otra parte, en lo relacionado a temas educativos, las mediciones de los indicadores zonales y las brechas en este sentido se profundizan en provincias con amplia población rural y dispersa. Es así que indicadores como el analfabetismo de entre 15 y 49 años es de 2,85%, incrementándose en provincias como Bolívar (3,46%) y Los Ríos (2,87%). A esto se suman indicadores como escolaridad (8,94 años), asistencia en educación básica (93,85%), bachillerato ajustada (63,01%), superior (11,93%) y uso de internet en establecimientos educativos (28,99%) (INEC, 2016)¹².

Adicionalmente, en lo relativo a niveles de pobreza en el territorio, la incidencia de la pobreza y extrema pobreza por ingresos se registran en 27,42% y 8,37%, respectivamente; la pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas alcanzan el 47,96% y 14,59% para hogares, y 47,96% y 16,78% para personas, respectivamente. No obstante, la situación no es directamente proporcional al porcentaje de hogares en situación de extrema pobreza por ingreso que reciben prestaciones monetarias, que es del 33,32%¹³ (INEC, 2017).

1.2.2. Sector de lo Económico y Productivo¹⁴

Tiene relación con las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, numerales: 1.1; 1.2; 1.4; 1.5; 1.6; 1.7; 1.14; 2.5; 2.7; 4.2; 4.8; 4.9; 5.1; 5.9; 6.5; 6.6.

Las principales problemáticas del sector económico y productivo giran en torno al empleo y la productividad agrícola; la tasa de empleo inadecuado en la Zona (61,56%) sobrepasa ampliamente la media nacional (53%), lo que se traduce en una tasa de ocupación en el sector informal también alta (49,21%)¹⁵. Por otra parte, indicadores como el de desempleo juvenil (18 a 29 años) y el trabajo

¹⁰ Encuesta de Condiciones de Vida – INEC 2014.

¹¹ Estadísticas Vitales – INEC 2015.

¹² Enemdu – INEC 2016.

¹³ Enemdu – INEC 2017.

¹⁴ Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

¹⁵ Enemdu – INEC 2017.

infantil (5 a 17 años) en la Zona se mantienen a la par de las mediciones nacionales (5,12% y 6,08% respectivamente)¹⁶ (INEC, 2016).

Al ser un territorio eminentemente agrícola, presenta una variedad de productos; los más importantes para la economía local son: caña de azúcar, banano, arroz y maíz duro,¹⁷ que se reproducen en varias provincias de la Zona, sin embargo, surge una problemática a partir de los niveles de productividad, ligados principalmente a la aptitud de uso de suelo (INEC, 2017).

1.2.3. Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales¹⁸

Tiene relación con las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, numerales: 1.1; 1.2; 1.4; 1.5; 1.6; 1.7; 1.14; 2.5; 2.7; 4.2; 4.8; 4.9; 5.1; 5.9; 6.5; 6.6.

En este sector la problemática se enmarca, mayormente, en temas de cobertura de servicios básicos y habitabilidad.

Las provincias con componentes poblacionales rurales y dispersos altos presentan brechas de coberturas de servicios básicos: el porcentaje de hogares con acceso a agua por red pública alcanza el 73,74%; la cobertura de servicio eléctrico en zonas rurales es del 96,11%; la cobertura de servicio de recolección de basura es de 77,55%; y, finalmente, el porcentaje de hogares del área rural con sistema adecuado de eliminación de excretas es del 93,18%¹⁹. (INEC, 2016).

Asimismo en lo referente a habitabilidad, la zona presenta niveles de hacinamiento (16,34%) y déficit habitacional cualitativo (43,87%) y cuantitativo (19,37%)²⁰ que se ubican por encima de la media nacional, los cuales son de 11,2%, 33,6% y 12,3% respectivamente. (INEC, 2016).

1.2.4. Sector de Seguridad²¹

Tiene relación con las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, numerales: 1.23; 1.24; 1.29; 1.30; 1.31; 7.3; 7.4; 9.1.

Los temas concernientes a seguridad se han venido superando en el transcurso del tiempo, sin embargo, aún existen problemáticas que se

¹⁶ Estadísticas Vitales – INEC 2016.

¹⁷ Encuesta de Condiciones de Vida – INEC 2014.

¹⁸ Estadísticas Vitales – INEC 2015.

¹⁹ Enemdu – INEC 2016.

²⁰ Enemdu – INEC 2017.

²¹ Mediante Decreto Ejecutivo 660, de 5 de febrero de 2019, se crearon cuatro gabinetes sectoriales: de lo Social, Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, Seguridad, y Económico y Productivo. Estos gabinetes reemplazan en sus funciones a los consejos sectoriales.

acentúan en las ciudades mayormente pobladas: la tasa de homicidios en la Zona alcanza 6,87 muertes por cada 100 000 habitantes; la tasa de homicidios de mujeres, 1,92 muertes por cada 100 000 mujeres (Ministerio del Interior, 2016) y la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, 22,29 muertes por cada 100 000 habitantes²² (INEC, 2016). A esto se suma que se registran bajos niveles en la denuncia de delitos (12,64%) y de confianza en la Policía (6,59/10) (INEC, 2016).

Asimismo, es necesario mencionar la problemática que se generaliza a nivel nacional en torno al tráfico, tenencia y consumo de drogas, en 2017, el 12%²³ de la estadística de aprehensión de sustancias sujetas a fiscalización pertenece a la Zona 5.

1.2.5. Proyectos nacionales de carácter estratégico

Entre los proyectos estratégicos nacionales se ubican grandes obras hidráulicas multipropósito, construidas en los últimos años, como la presa Baba, el trasvase Chongón-San Vicente, el Trasvase Daule-Vinces, el Sistema de Control de Inundaciones de Naranjal y Bulu-Bulu-Cañar, que han permitido: aumentar la capacidad instalada de producción de energía eléctrica a 51 MW, de la cual se emplean 37 MW (CELEC, 2018); evitar las inundaciones de 110.000 ha.; regar 170 has., pese a la restricción por falta del riego parcelario, razón por la cual aún no se ha logrado la integralidad en el funcionamiento de las obras y alcanzar el objetivo de su construcción, ni el impacto social esperado.²⁴

Por sus particularidades geográficas (ubicación, relieve y clima), la Zona tiene una serie de sistemas ecológicos, como bosques y vegetación que cubren, aproximadamente, un 45% del territorio. En el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) se registran territorios continentales de la Zona 5, estos son: Reserva de Producción Faunística del Chimborazo; Reserva de Producción de Fauna Puntilla de Santa Elena; Reserva Ecológica Manglares Churute; Reserva Marina El Pelado; y Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Asimismo, en el territorio insular se encuentra la Reserva Marina Galápagos, Patrimonio natural de la humanidad, desde 1978.

²² Anuario de Estadísticas Vitales – INEC 2016.

²³ Estadísticas de Aprehensión de sustancias sujetas a fiscalización 2017.

²⁴ Secretaría del Agua (Senagua).

Uno de los principales problemas que afectan a estos ecosistemas es la contaminación de los cuerpos de agua (incluyendo el mar) por intervención humana que genera aguas negras y desechos sólidos que afectan la calidad de los sitios, desconocimiento de la población sobre los servicios que proporcionan las áreas, lo que implica la poca importancia que la comunidad le concede a la conservación.

Además, existen varios bosques protectores como: Protector Cangrejal de Olón; Loma Alta; Chongón; Daule Peripa; Chillanes-Bucay; Sishimbe; Saman-Mumbes; Cashca Totoras. También es necesario mencionar el humedal Abras de Mantequilla, el cual se encuentra registrado en la lista Ramsar de humedales reconocidos a nivel mundial. Sin embargo, los sistemas de gestión ambiental de estas áreas son deficientes e, incluso, inexistentes²⁵.

²⁵ MAE - PDOT provinciales.

2. Modelo de Gestión

2.1. Vinculación de problemas de la Zona 5 con lineamientos y espacios de coordinación y articulación

Tabla 2. Esquema de articulación del modelo de gestión de la Agenda Zonal

Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Social	La alta incidencia de embarazos en mujeres de 12 a 17 años (13,89%), sumado a la ruralidad y dispersión del territorio y la dificultad de acceso a servicios de salud han profundizado problemas de mortalidad materna e infantil (10,13%) en la Zona; los indicadores concernientes a estas variables superan la media nacional.	<p>Mesa técnica del Sector Social</p> <p>Su propósito es coordinar y monitorear la territorialización de los programas emblemáticos en la Zona.</p> <p>Esta mesa se reúne entre cada gabinete zonal. Será convocada por Senplades y la autoridad máxima de la institución responsable de la mesa que, actualmente, es el MIES por ser la institución que tiene a cargo la mayoría de los proyectos sociales.</p> <p>En este espacio se da énfasis al Plan Toda una Vida, que incluye las misiones Ternura y Las Manuelas y los programas Las Joaquinas y Mis Mejores Años, por lo que no se descarta la apertura de submesas que atiendan problemáticas específicas que afectan el cumplimiento de las intervenciones en la Zona.</p>	Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas la asistencia técnica, así como la implementación de espacios de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud. • Ministerio de Educación. • Ministerio de Inclusión Económica y Social. • Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. • Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. • Ministerio del Interior. • Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

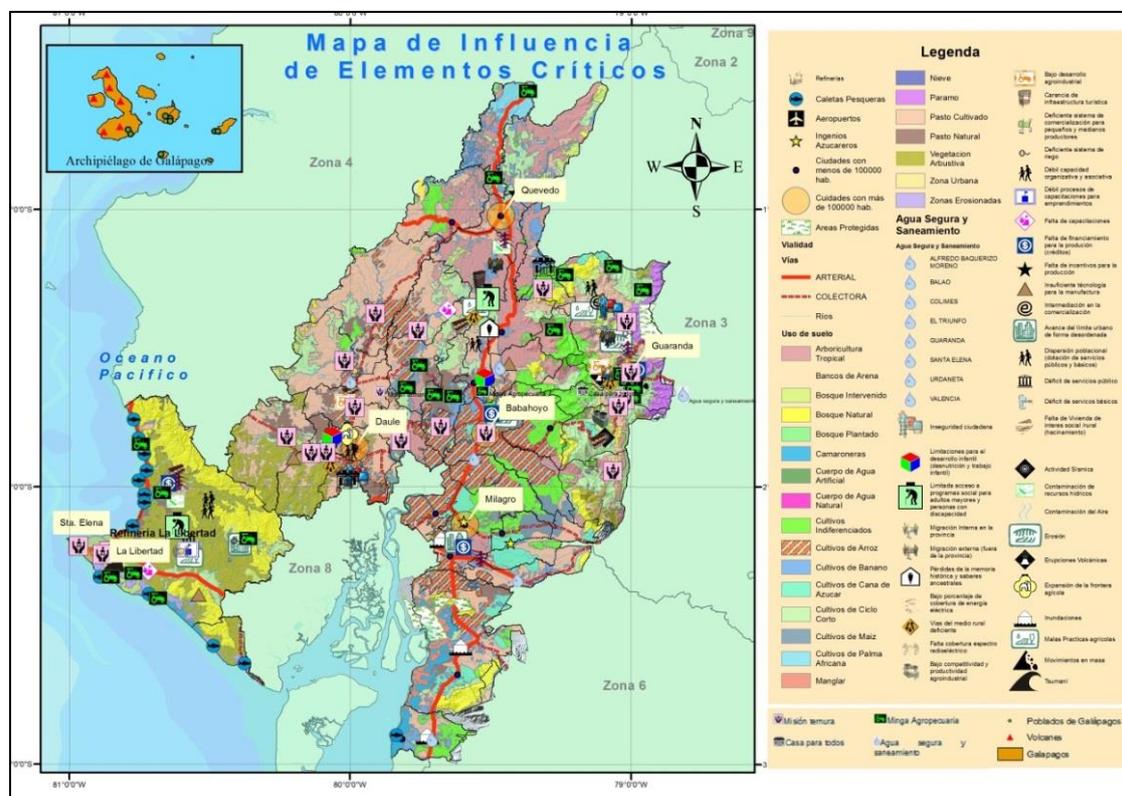
Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Social	<p>En lo relacionado a temas educativos, el analfabetismo alcanza el 2.85%, con mayor incidencia en provincias con población dispersa como Bolívar y los Ríos.</p> <p>Otros indicadores educativos como escolaridad (8,94 años); asistencia en educación básica (93,85%); bachillerato (63,01%); superior (11,93) y uso de internet en establecimientos educativos (28,99%), de la misma manera se ubican bajo la media nacional, y las brechas en este sentido se profundizan en las mismas provincias.</p>	<p>Mesa técnica del Sector Social</p> <p>Se incluyen las acciones implementadas en el marco de las intervenciones, ampliando las oportunidades de Educación Superior, bachillerato acelerado rural y erradicación del analfabetismo. No se descarta la apertura de submesas que atiendan problemáticas específicas que afectan el cumplimiento de las intervenciones en la Zona.</p>	<p>Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas la asistencia técnica así como la implementación de espacios de coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud, • Ministerio de Educación • Ministerio de Inclusión Económica y Social • Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida • Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos • Ministerio del Interior • Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
Seguridad	<p>En este tema, una problemática generalizada está ligada al tráfico, tenencia y consumo de drogas que degenera la mayoría de las veces en actos de violencia, incrementando indicadores relacionados con homicidios (6,87 muertes /100.000), homicidios de mujeres (1.92 por cada 100.000 mujeres), muertes por accidentes de tránsito (22.29 muertes por cada 100.000 hab.).</p>	<p>Mesa técnica del Sector Social</p> <p>Se incluyen acciones implementadas en el marco de las intervenciones; temas de prevención, control del uso y consumo de drogas; así como el Plan para la erradicación de la violencia de Género. Estos son de vital importancia para la mesa por lo que no se descarta la apertura de submesas que atiendan problemáticas específicas que afectan el cumplimiento de las intervenciones en la Zona; así como otros temas que aparezcan en su desarrollo.</p>	<p>Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas la asistencia técnica, así como la implementación de espacios de coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud. • Ministerio de Educación. • Ministerio de Inclusión Económica y Social. • Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. • Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. • Ministerio del Interior. • Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Económico - Productivo	Las principales problemáticas giran en torno a la alta incidencia del empleo inadecuado (61.56%); desempleo juvenil (5.12%); trabajo infantil (6.08%); y ocupación en el sector informal (49.21%). En lo productivo a la baja productividad agrícola de los cultivos.	<p>Mesa Técnica Sector Económico-Productivo</p> <p>Su propósito es coordinar la territorialización de los programas emblemáticos en la Zona, así como el monitoreo periódico de las intervenciones Minga Agropecuaria, Acuerdo Nacional por el Empleo, la inversión productiva, la innovación y la inclusión, Impulso Joven y Menos pobreza, más desarrollo.</p> <p>Las mesas se ejecutan entre cada gabinete zonal. No se descarta la apertura de submesas que atiendan problemáticas específicas que afectan el cumplimiento de las intervenciones en la Zona.</p>	<p>Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas, la asistencia técnica así como la implementación de espacios de coordinación</p> <p>Se plantea, además, crear espacios de diálogo entre la academia, sector público y privado para plantear la adaptación de la oferta académica de forma que pueda responder a los requerimientos del mercado laboral, público y privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio de Acuicultura y Pesca. • Ministerio de Industrias y Productividad. • Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. • Instituto de Economía Popular y Solidaria. • Banca Pública (BanEcuador, Banco de Desarrollo del Ecuador, Corporación Financiera Nacional). • Unidad Nacional de Almacenamiento. • Ministerio de Turismo. • GAD provinciales (de acuerdo a las temáticas).

Consejo Sectorial	Problema	Espacio de articulación y coordinación	Mecanismos de coordinación y articulación	Actores
Hábitat y Ambiente	En este sector, la problemática se profundiza en lo relacionado al acceso a la vivienda, dado los niveles altos de hacinamiento (16.34%) y déficit habitacional cualitativo (43.87%) y cuantitativo (19.37%) que se presenta.	<p>Mesa técnica de Hábitat & Vivienda</p> <p>Tiene como finalidad de articular intersectorialmente la implementación del programa de Casa para Todos en el territorio.</p> <p>Este espacio de coordinación se convocará por Senplades entre cada gabinete zonal, en conjunto con la máxima autoridad de la institución responsable de la Intervención emblemática.</p>	Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas, la asistencia técnica así como la implementación de espacios de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. • Empresa Pública Casa para Todos. • Empresa pública Ecuador Estratégico. • Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Secretaría del Agua. • Empresa Pública del Agua. • Servicio Nacional de Gestión de Riesgo. • Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos irregulares.
Hábitat y Ambiente	Otra problemática de este sector radica en el acceso limitado a servicios básicos que presenta el territorio zonal, principalmente en zonas rurales, donde la dispersión de los poblados dificulta aún más la provisión de agua y electricidad por red pública y alcantarillado o sistemas adecuados de eliminación de excretas.	<p>Mesa técnica de Agua y Ambiente</p> <p>Tiene como finalidad articular intersectorialmente la implementación de la intervención Agua Segura y Saneamiento para Todos y Reverdecer el País en el territorio.</p> <p>Este espacio de coordinación será convocado por Senplades entre cada gabinete zonal, en conjunto con la máxima autoridad de la institución responsable de la intervención emblemática.</p>	Se coordinará con los ministerios responsables de las intervenciones emblemáticas, la asistencia técnica así como la implementación de espacios de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría del Agua. • Ministerio de Salud. • Ministerio de Ambiente. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA). • Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa). • Ministerio de Economía y Finanzas. • GAD cantonales.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

Mapa 2. Área de influencia de los elementos críticos y las principales intervenciones concentradas en la Zona



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

2.2. Esquema del modelo de gestión

En el flujo de relacionamiento se presenta el sistema de articulación de los principales espacios de coordinación de la Zona 5. Como se puede apreciar, las gobernaciones tienen espacios de reuniones a través de sus gabinetes provinciales, consejos y comités o mesas temáticas provinciales a nivel desconcentrado. Sin embargo, existen problemáticas y alertas que se transfieren a nivel zonal, las cuales formarían parte de la Agenda Zonal de la Coordinación para resolverse en sus espacios.

La Coordinación Zonal 5 articula y coordina en los espacios creados a nivel desconcentrado a través de las mesas técnicas y los gabinetes zonales. Sin embargo, en las mesas técnicas se incorporan a los descentralizados según la temática a tratarse en la agenda. Así mismo, cuando fuese necesario participarán otras entidades que pueden ser privadas o mixtas, así como representantes de la sociedad civil organizada.

Gráfico 1. Espacios de articulación de la Coordinación Zonal de Planificación 5



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

Estos espacios contribuyen al logro de las metas nacionales y las planteadas en las intervenciones emblemáticas, garantizando la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional.

Gráfico 2. Espacios de articulación de las Gobernaciones de la zona con participación de la Coordinación Zonal de Planificación 5



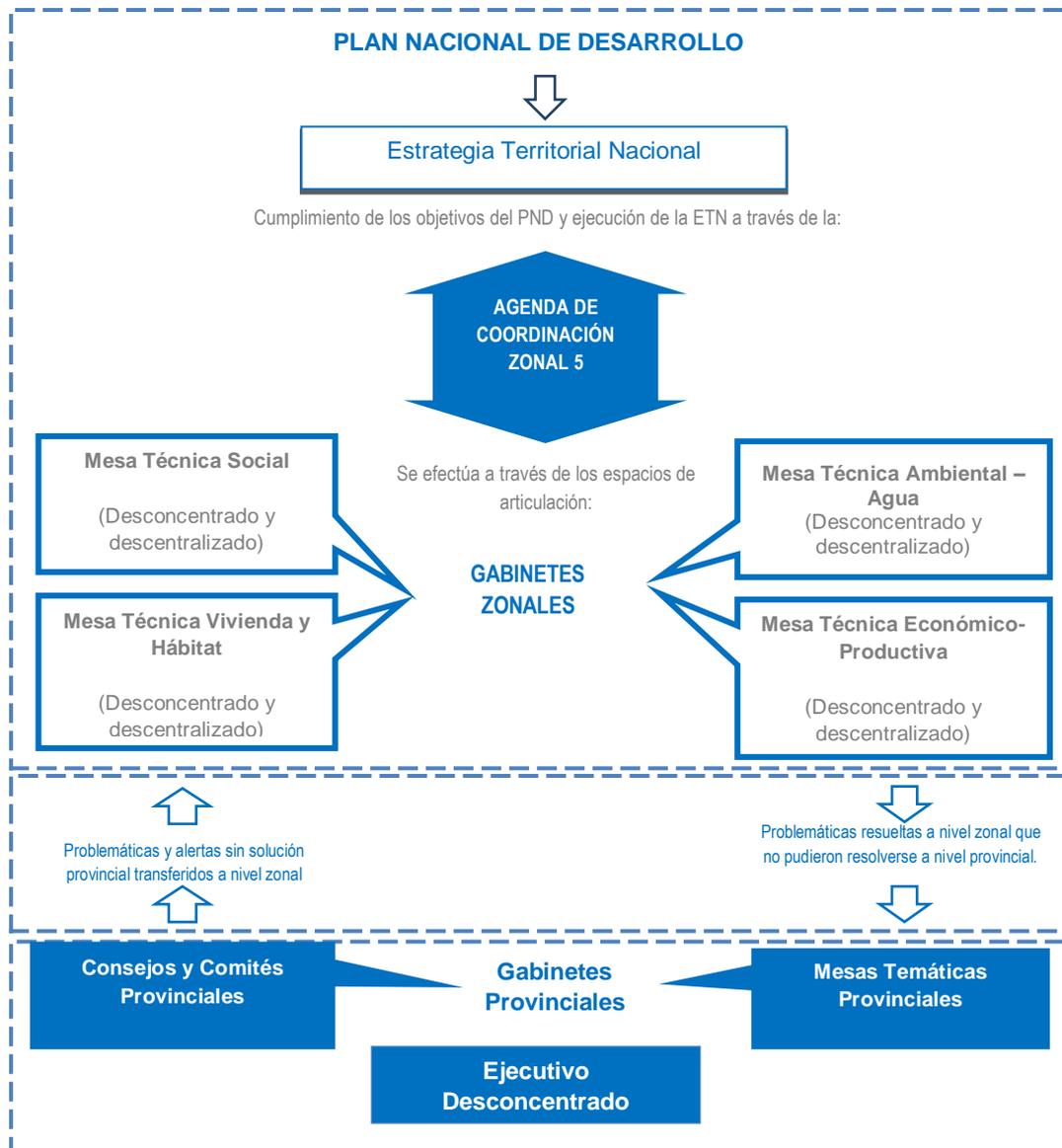
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

Fotografía 2. Puerto Anconcito



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

Gráfico 3. Modelo de Gestión de la Coordinación Zonal de Planificación 5



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 5, 2018.

3. Abreviaturas

BGU	Bachillerato General Unificado
Celec	Corporación Eléctrica del Ecuador
CRE	Constitución de la República del Ecuador
EGB	Educación General Básica
EPA	Empresa Pública del Agua
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Mipro	Ministerio de Industrias y Productividad
MSP	Ministerio de Salud Pública
PEA	Población Económicamente Activa
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Sercop	Servicio Nacional de Contratación Pública
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

4. Índice de tablas e ilustraciones

4.1. Índice de Tablas

Tabla 1. División político administrativa de la Zona.....	6
Tabla 2. Esquema de articulación del modelo de gestión de la Agenda Zonal	14

4.2. Índice de Gráficos

Gráfico 1. Espacios de articulación de la Coordinación Zonal de Planificación	5
.....	19
Gráfico 2. Espacios de articulación de las Gobernaciones de la zona con participación de la Coordinación Zonal de Planificación 5.....	19
Gráfico 3. Modelo de Gestión de la Coordinación Zonal de Planificación 5	20

4.3. Índice de Fotografías

Fotografía 1. Agricultores de arroz	5
Fotografía 2. Puerto Anconcito	19

SECRETARÍA NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



EL
GOBIERNO
DE TODOS



 @Senplades

 @senpladesEc

 /SENPLADES

 /senplades

www.planificacion.gob.ec

Información: (593) 2 3978 900 o ayuda@senplades.gob.ec